

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

Pag. 1 de 2

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS

ORDEN DE COMPRA No. 4620000339

04

NUMERO DE PROVEEDOR:50000722 NIT [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:EQUITEC, S. A. DE C. V.

LIBRE GESTION No. : 1Q20000048

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7038063	HUESO HEMICORTICAL LIOFILIZADO, DE TIBIA, DE 20 CM DE LARGO	UN	9	\$ 505.000000	\$ 4,545.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: HUESO HEMICORTICAL LIOFILIZADO, DE TIBIA, DE 20 CM DE LARGO

DESCRIPCION COMERCIAL: VER CARACTERISTICAS TECNICAS

MARCA DEL PRODUCTO: COMMUNITY TISSUE SERVICES / MAXXEUS

MODELO : NO DETALLA EN SU OFERTA

GARANTIA DE FABRICA: VER CARACTERISTICAS TECNICAS

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: INDEFINIDO, UNA VEZ IMPLANTADO EN EL PACIENTE

FORMA DE ENTREGA : VER CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

FORMA DE PAGO: 30 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE EMISIÓN DEL QUEDAN

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: USA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: C/U

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: VER CARACTERISTICAS TECNICAS

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER ANEXO 1

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO + 45 DIAS CALENDARIO ADICIONALES

AÑO DE FABRICACION: ---

TIPO: NO DETALLA EN SU OFERTA

COLOR: NO DETALLA EN SU OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VENCIMIENTO: IGUAL O MAYOR A 12 MESES

OBSERVACIONES DE POSICION No. REGISTRO DNM I.M. 130108092016

CARACTERISTICAS TECNICAS:

DESCRIPCIÓN COMERCIAL: HUESO CORTICAL HUMANO LIOFILIZADO, TIPO SEGMENTO DE TIBIA DIVIDIDO, CON MEDIDAS ENTRE 15 Y 20 -CMS DE LONGITUD, GARANTÍA DE FÁBRICA: 12 MESES CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN, NO CUBRE INADECUADO -ALMACENAJE NI MALA UTILIZACIÓN, GARANTÍA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 MESES CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN, NO CUBRE INADECUADO ALMACENAJE NI MALA UTILIZACIÓN, FORMA DE ENTREGA: 2 UNIDADES 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA Y 7 UNIDADES 90 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA , VIGENCIA DE ORDEN DE COMPRA: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, DESPUÉS DE FIRMADO POR CONTRATISTA.

Recibe Original de Pag. 1 y 2

[REDACTED]

*28-sept-2020
1:50 pm*

[REDACTED]

[Handwritten Signature]

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
DESIGNADO U.A.C.I.

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION
 LICDA. KAREN E. AMADOR CORDERO
 DESIGNADA DE COMPRAS POR LIBRE GESTION

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

OK

ORDEN DE COMPRA No. 4620000339

NUMERO DE PROVEEDOR:50000722

NIT: [REDACTED]

NOMBRE DE PROVEEDOR:EQUITEC, S. A. DE C. V. ✓

LIBRE GESTION No. : 1Q20000048

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7038065 ✓	INJERTO OSEO ESPONJOSO HUMANO LIOFILIZADO, EN TROZOS CUADRADOS DE MASOMENOS 1 CM X LADO	UN	36 ✓	\$ 298.600000	\$ 10,749.600000

DESCRIPCION CODIGO ISSS:	INJERTO OSEO ESPONJOSO HUMANO LIOFILIZADO, EN TROZOS CUADRADOS DE
DESCRIPCION COMERCIAL:	INJERTO ÓSEO ESPONJOSO HUMANO LIOFILIZADO, EN TROZOS TIPO CUBOS DE MÁS O MENOS 1 CM X LADO, EN PRESENTACIÓN DE 20 CC
MARCA DEL PRODUCTO:	COMMUNITY TISSUE SERVICES / MAXXEUS
MODELO :	NO DETALLA EN SU OFERTA
GARANTIA DE FABRICA:	VER CARACTERISTICAS TECNICAS
VIDA UTIL DEL PRODUCTO:	INDEFINIDO, UNA VEZ IMPLANTADO EN EL PACIENTE
FORMA DE ENTREGA :	100% 90 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE FIRMADA LA O/C
FORMA DE PAGO:	30 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE EMISIÓN DEL QUEDAN
PAIS ORIGEN DE FABRICACION:	USA
PRESENTACION DEL PRODUCTO:	C/U
GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA:	VER CARACTERISTICAS TECNICAS
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:	VER ANEXO 1
VALIDEZ DE LA OFERTA:	45 DIAS CALENDARIO + 45 DIAS CALENDARIO ADICIONALES
AÑO DE FABRICACION:	---
TIPO:	NO DETALLA EN SU OFERTA
COLOR:	NO DETALLA EN SU OFERTA
NUMERO DE SERIE:	NO DETALLA EN SU OFERTA
TIPO DE OFERTA:	Oferta Básica
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:	VENCIMIENTO: IGUAL O MAYOR A 12 MESES
OBSERVACIONES DE POSICION	No. REGISTRO DNM: I.M. 075930062016

CARACTERISTICAS TECNICAS:

GARANTÍA DE FÁBRICA: 12 MESES CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN, NO CUBRE INADECUADO ALMACENAJE NI MALA UTILIZACIÓN, GARANTÍA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 MESES CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN, NO CUBRE INADECUADO ALMACENAJE NI MALA UTILIZACIÓN, VIGENCIA DE ORDEN DE COMPRA: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, DESPUÉS DE FIRMADO POR CONTRATISTA.

VALOR TOTAL \$ 15,294.600000

SI EL CONTRATISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 28 DIAS DEL MES DE Septiembre de 2020.

Recibí Original de Pg. 2 de 2

Karen Amador
DESIGNADO U.A.C.I.
 SESS/COMPT/SPOR
 LIBRE GESTION
LICDA. KAREN E. AMADOR CORDA
 DESIGNADA DE COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN

[REDACTED SIGNATURE]

1:50 pm



OK

ANEXO I
LIBRE GESTION No. 1Q20000048

Orden de Compra 4620000339

"ABASTECIMIENTO DE INSUMOS DE ORTOPEDIA Y ARTROSCOPIA"

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR
PARA TRÁMITE DE PAGO:

- ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Copia de Orden de Compra (si es entrega parcial) Original de Orden de compra (si es última entrega).
- ❖ Recibo de cotización vigente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo del producto entregado, deberá además retirar el producto rechazado en un periodo no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese periodo no retira el producto según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que este sea trasladado del almacén del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago.

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

ENTREGA DEL PRODUCTO.

Es necesario contactar a los Administradores del Contrato, para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos con el producto contratado bajo esta Libre Gestión.
Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al Administrador del Contrato. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.
El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones de la ficha técnica correspondiente; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales.

FIRMA DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Con base a lo establecido en el Manual de Procedimientos para el ciclo de gestión de adquisiciones y contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública UNAC pág. 173, considerar lo detallado a continuación según sea el caso (CONTRATO u ORDEN DE COMPRA):

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

DESIGNADA POR LIBRE GESTION
SECCION DE COMPRAS POR LIBRE GESTION
LICDA. KAREN E. ANDUJAR CORDERO
DESIGNADA DE COMPRAS POR LIBRE GESTION



Recibir Original de Anexo

[Redacted]

CONTRATISTA

[Redacted]

28. Sept. 2020

1:50 pm

[Redacted]



ANEXO 1
LIBRE GESTION No. 1Q2000048

Orden de Compra 4620000339

"ABASTECIMIENTO DE INSUMOS DE ORTOPEDIA Y ARTROSCOPÍA"

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS CENTRAL		ALMACEN DE OCCIDENTE	ALMACEN DE ORIENTE
			CANTIDAD A ENTREGAR	CANTIDAD A ENTREGAR	CANTIDAD A ENTREGAR	CANTIDAD A ENTREGAR
7038063	HUESO HEMICORTICAL LIOFILIZADO, DE TIBIA, DE 20 CM DE LARGO	9	2	5	1	1
7038065	INJERTO ÓSEO ESPONJOSO HUMANO LIOFILIZADO, EN TROZOS CUADRADOS DE MAS O MENOS 1 CM X LADO	36	26		7	3

Se hace la aclaración que la primera entrega de las dos unidades mencionadas para el código 7038063 se realizarían en 30 días calendario después de firmada la O/C en el ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS CENTRAL y el resto de las otras 7 unidades en el tiempo de los 90 días calendario después de firmada la O/C como corresponde a cada Almacen.

ADMINISTRADORES DEL CONTRATO

N°	NOMBRE	CARGO
1	Lic. Cesar de Jesús Urbina	- Jefe de Almacen Central
2	Lic. Carlos R. Mejia Mendez	- Jefe de Almacen Occidental
3	Licda. Vilma del Carmen Molina	- Jefe de Almacén Oriente

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud.

Recibe Original de Anexo 1

DESIGNADA POR LIBRE GESTION



28. Sept. 2020,
CONTRATISTA

1:50 pm.

